

Comité Directivo de 26 de febrero de 2024

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 26 de febrero de 2024, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), con asistencia de:

Presidenta:

Doña Cristina Herrero Sánchez.

Vocales:

Don Ignacio Fernández-Huertas Moraga.
Director de la División de Análisis Presupuestario.

Doña Esther Gordo Mora. Directora de la División de Análisis Económico.

Don José María Casado García. Director de la División de Evaluación del Gasto Público.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.

Director de la División Jurídico-Institucional.

Se ha enviado por correo electrónico la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Actualización del Registro de actividades de tratamiento.

En cumplimiento de la exigencia de información que introduce el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como el artículo 31.2 de la vigente Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos digitales, la AIREF tiene publicado en su página web su Registro de Actividades de Tratamiento con inclusión de la información exigible y su base legal.

Como consecuencia de la auditoría de protección de datos a la que voluntariamente se somete la AIREF, se ha detectado la necesidad de actualizar algunos aspectos de las distintas actividades de tratamiento.

El Director de la División Jurídico-Institucional presenta al Comité Directivo los principales

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2-4, 2ª planta 28003 Madrid. Tel. +34 910 100 895

Email: Info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

aspectos del Registro de actividades de tratamiento que tienen que ser actualizados.

A la vista de lo expuesto, la Presidenta de la AIReF, previa deliberación favorable del Comité Directivo, acuerda la actualización del Registro de actividades de tratamiento de la AIReF y su publicación en la página web de la institución.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA AIREF V.B

A blue ink signature of Cristina Herrero Sánchez, featuring a large, stylized initial 'C' and 'H'.

Cristina Herrero Sánchez

EL SECRETARIO

A blue ink signature of Diego Pérez Martínez, featuring a large, stylized initial 'D' and 'P'.

Diego Pérez Martínez